

ACTÚA con PRECAUCIÓN!

1

PLAN DE EMERGENCIAS

La empresa debe disponer de un **PLAN DE EMERGENCIAS** documentado que recoja las medidas a tomar para prevenir y/o mitigar los accidentes.

El Plan, contempla la existencia de un **EQUIPO DE EMERGENCIAS**, formado por:

- Jefe de Emergencias / Intervención.
- Equipo de actuación en caso de Alarma y Evacuación, Intervención y Primeros Auxilios.

TODO TRABAJADOR:

- Debe informar inmediatamente al Jefe de Emergencias de cualquier situación de peligro o hecho anormal.
- Puede participar en la medida de sus capacidades, en la composición del Equipo de Emergencias.

EQUIPO DE EMERGENCIAS

La composición del **EQUIPO DE EMERGENCIAS**, puede ser variable y multifuncional, de acuerdo a las necesidades del centro de trabajo, nº de empleados y horarios de actividad.

Las **FUNCIONES GENERALES** de los miembros del Equipo de Emergencias son:

- **Difundir** en el centro de trabajo, una cultura de prevención de emergencias.
- **Utilizar sus distintivos** cuando ocurra una emergencia.
- **Dar la voz** de alarma.
- **Emplear los medios** de alarma y evacuación, extinción y primeros auxilios.
- **Ayudar** a las personas a guardar la calma.
- **Colaborar** con los restantes miembros del Equipo de Emergencias.
- **Cooperar** con los cuerpos de seguridad externos.

EN CASO DE INCENDIO

A. TIPOS DE INCENDIO

- **INCENDIO SUBTERRÁNEO:** el fuego se inicia de forma superficial, y se propaga bajo el suelo mineral. Por lo general no produce llama y emite poco humo. Este tipo supone menos de 2% de los incendios.
- **INCENDIO SUPERFICIAL:** en este tipo de siniestros el fuego se propaga de forma horizontal sobre la superficie del terreno. En este tipo se encuentran el 90% de los incendios.
- **INCENDIO DE COPA O AÉREO:** en estos incendios el fuego consume la totalidad de la vegetación y son muy destructivos, peligrosos y difíciles de controlar.



B. CUMPLIR LAS NORMAS MÁS IMPORTANTES

- **No intente apagar el fuego** solo y pida ayuda.
- **Avise** urgentemente al servicio de emergencias (112).
- Si tiene un **Plan de Emergencias**, actívelo y póngalo en práctica.
- **Retírese** a un lugar seguro.
- **Suspenda el servicio eléctrico o de combustible.**
- Si observa **material combustible, retírelo.**
- **No arroje** agua a los cables eléctricos.
- **Humedezca con agua** los matorrales, arbustos, zonas aledañas o alrededor de donde se encuentre usted.
- **Aléjese en dirección opuesta al humo** y siempre cuesta abajo.
- **No huir del fuego ladera arriba**, cuando este suba por ella.
- **No se refugie en vaguadas profundas.**
- **Respire por la nariz** procurando cubrirla con un trapo mojado.
- **No intente cruzar las llamas** y si no hay más salida, cruce donde el frente sea más débil.
- **Si el fuego le alcanza**, sitúese en la zona ya quemada siempre a espaldas del viento dominante.
- **Si se le enciende la ropa**, ruede sobre el suelo y si tiene una manta cúbrase con ella.
- **Esperar en un sitio visible** para indicar el acceso correcto a los medios de extinción.

EN CASO DE PRIMEROS AUXILIOS

MÉTODO P.A.S. PROTEGER, AVISAR Y SOCORRER

- **Proteger la zona del accidente.**
- Hacer una **valoración rápida** del accidente.
- **Avisar de inmediato al responsable** de emergencias de lo sucedido y del estado de la víctima.
- **Actuar sobre el accidentado**, reconociendo sus signos vitales: 1. Conciencia, 2. Respiración y 3. Pulso.
- **Si es imprescindible mover a los accidentados** hacerlo siempre en bloque, manteniendo recto el eje cabeza-cuello-tronco.
- **Asegurarse de tener siempre a mano un botiquín de primeros auxilios**, donde se encontrarán todos los elementos necesarios para realizar una primera cura de emergencia sobre el terreno.

4

Edita



asmadera
ASOCIACIÓN ASTURIANA DE
EMPRESARIOS FORESTALES
DE LA MADERA Y EL MUEBLE

Financia

INSTITUTO ASTURIANO DE
PREVENCIÓN
DE RESGOS LABORALES

